

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO III.

NUMERO 777.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

VIERNES 15 DE MARZO DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca.

De venta en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan, 2 Orihuela.

NARANJA

Se venden muy dulces en el huerto que existe a la salida de San Gregorio, frente a la Glorieta, propiedad de D. Francisco Abril.

A CINCO REALES CIENTO.

INTERESANTE

R. Alcolea Carbonell, comisionista en muebles de todas clases desde los más modestos hasta los de gran lujo, de las mejores fabricas del país y del extranjero, se encarga de amueblar y decorar casinos, cafés, fondas, salas de casas de ayuntamientos y de juzgados, a precios de fabrica, a plazos y al contado.

Billares para carambolas de 2.600 reales en adelante, pagadero en un año.

R. ALCOLEA CARBONELL
NOVELDA

AVISO

A LOS PROPIETARIOS Y COLONOS.

En la casa número 10 de la calle de la Feria, encontrarán un depósito de simiente de gusano de seda de superior calidad, y cuyo excelente resultado está ya acreditado en la huerta de Valencia. Su dueño lo ofrece con las mejores condiciones para darlo a conocer en este país.

VINO PURO DE MESA, COMO SALE DE LA UVA.

A instancias de varios amigos que tienen probado el renombrado vino de mesa del campo de Jacarilla, se ha establecido un depósito por cuenta del cosechero, en la barrera del Matadero, junto a la casa de D. Juan Pedro Gea.

PRECIOS:—Por cántaros, a 4 pesetas 75 céntimos; por michetas, a 35 céntimos.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 14 de Marzo de 1889.

Bajo la presidencia del Sr. D. José María Sarget y con asistencia de los concejales señores Agrasot, Roman, Ferrer, Gimenez, Iborra, Balaguer (D. José), Pastor, Garcia Sanchez, Vazquez, Brú y Calvet, se celebró la sesion ordinaria de este día, dándose principio al acto por la lectura y aprobación del acta de la anterior y de algunas disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de las que se acordó su cumplimiento.

Acto seguido se dió cuenta de una exposicion de D. Loreto Manuel Dorado y Diez, maestro de obras titular y agrimensor, vecino de esta ciudad, en la que manifestó que se ha establecido en esta po-

blacion con objeto de ejercer sus profesiones, y en cumplimiento estricto de la vigente R. O. de 23 de Enero de 1872, la cual dispone que ningun ayuntamiento de España admita planos ni dé licencia para construir edificios a personas que carezcan de la aptitud legal para ello, y tambien la vigente R. O. de 18 de Marzo de 1878, la cual declara, que los maestros libres de obras no pueden intervenir en las obras de particulares ni menos en las de carácter público sin la direccion de los arquitectos, suplica que en lo sucesivo no se de autorizacion para nuevas edificaciones sin que lleven la firma de facultativo ó de persona competentemente autorizada; y la corporacion quedó enterada.

Del propio modo se dió cuenta de una exposicion presentada por D. José Aguirre y Garcia, maestro de obras, natural y vecino de la villa de Torre Vieja, en la que manifiesta, que como dueño que es en parte de los terrenos de circunvalacion que existen fuera de los mojones que limitan los de la estacion férrea de la villa de Torre Vieja, cuya estacion se halla enclavada en los límites de este término, intenta construir las casas y carretera que se marcan en el plano que a la misma exposicion acompaña y para los usos que tenga por conveniente y estén permitidos por la ley y reglamento de policía de ferro-carriles de 8 de Septiembre de 1878, solicitando que con arreglo a la citada ley se informe y se hagan por el Ayuntamiento las observaciones que considere oportunas; y se acordó informar favorablemente la expresada solicitud, que se saque certificación que así lo acredite y con la exposicion y plano que la acompaña se remita a la inspeccion facultativa de los ferro-carriles del Mediodía.

Igualmente se dió cuenta de una solicitud de D. Miguel Ortega y Campillo, en solicitud de que se le conceda autorizacion para reconstruir la fachada de una casa de su propiedad, situada en la calle de Cantareros, con arreglo a los planos que a la misma se acompañan firmados por el maestro de obras D. Loreto Manuel Dorado, y se acordó pase a informe de la Comision de ornato.

Terminado el despacho ordinario, el concejal Sr. Ferrer hizo presente a la Corporacion que en su concepto y con muy poco coste, podria construirse un lavadero público utilizando las aguas sobrantes de la fuente, propiedad del comun de vecinos, situada en la carretera de San Francisco, con lo cual se evitarian las emanaciones perjudiciales que tiene hoy la balsa construida por el Sr. Botella, sin autorizacion del Municipio, y no seria causa de las frecuentes enfermedades que sufren de continuo las personas que se dedican a esta clase de trabajo y el Ayuntamiento tendria un rendimiento seguro construyendo un edificio que llenara aquel objeto; y la Corporacion estimando pertinente la mocion del concejal Sr. Ferrer, acordó el nombramiento de una comision compuesta del expresado señor y de los concejales Balaguer (D. José) y Calvet, para que estudien y propongan al Ayuntamiento la forma en que debe construirse el expresado edificio.

Pasó a la Comision que tiene el encargo de redactar el reglamento por que ha de regirse la brigada de Zapadores Bomberos, una carta del M. I. Sr. D. Victoriano Alvarez, primer jefe de la expresada brigada, haciendo observaciones atinadas para que se tengan presente al confeccionar el citado reglamento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

UN MEETING SOBRE LA NARANJA

Se ha celebrado en Alcira una reunion de cosecheros de naranja.

El acto ha resultado importante por la calidad de los concurrentes.

Estaban representados todos los pueblos de la ribera del Júcar, asistiendo muchos propietarios de Valencia y una comision de la Liga de agricultores de la provincia.

La reunion se ha verificado en la Casa Ayuntamiento, presidiéndola el Alcalde de Alcira, quien explicó el motivo de la reunion, señalando los medios de vencer ó aminorar la crisis que experimenta la produccion naranjera, que representa más de la mitad de la riqueza agrícola de la provincia.

Se han pronunciado varios discursos lamentando la precaria situacion naranjera, que tiene perdidos casi por completo los mercados de Inglaterra.

El origen principal nace de la mala fé de los comerciantes ingleses, resultando que las subastas de naranjas que se celebran en Liverpool no son suficientes a cubrir los gastos de confeccion de las cajas, fletes y consignacion.

Los asistentes han reconocido la necesidad de fomentar el consumo en el interior de la Peninsula.

Acerca de este punto, D. Ramon Galvanon, presidente de la asociacion naranjera, lee varios datos para justificar que cuesta más el transporte de cajas a los pueblos del interior desde Alcira que el remitirlas a Londres.

Ha insistido en la necesidad urgentísima de reformar las tarifas para el transporte de la naranja, obligando a las empresas que mejoren el material móvil.

La reunion ha acordado reorganizar la asociacion para la defensa de la produccion naranjera nombrando presidente a D. Bernardo Marrades; regularizar las transacciones y poner coto a la explotacion de que son víctimas los naranjeros valencianos por parte de los mercaderes extranjeros, y especialmente los ingleses.

El alcalde de Carcajente, que habia invitado al Sr. Gamazo a que asistiera a la reunion, ha recibido del exministro el siguiente telegrama:

«El más modesto de los representantes del país, a quienes con razon preocupa el triste estado en que se encuentran nuestras clases agrícolas, aplaude entusiasmado y ofrece su concurso a la Asociacion de agricultores valencianos, enviándoles cordial saludo.—Gamazo.»

La reunion terminó acordando nombrar socios honorarios de la Asociacion a los Sres. Gamazo y Jimeno (D. Amalio), diputados por Alcira.

Ahora bien; igual suerte que los cose-

cheros de naranja valencianos corren los nuestros los que han visto en el presente año aquel fruto, en gran depreciacion.

¿Y qué se ha hecho aquí para remediar tan grave mal? Lo de siempre, nada, apesar de que este asunto cae dentro del objeto y fin de la Union Agrícola.

SUETOS Y NOTICIAS

El proyecto de ley presentado en la Aita Cámara por el señor ministro de Hacienda tiene por principal objeto determinar las reglas para la formacion y ejecucion de los presupuestos dar unidad a la legislacion que rige sobre la materia y obligar a que las cuentas generales del Estado se rindan en breve plazo.

Se varia el año económico actual, porque no ha respondido a la necesidad que venia a satisfacer; dificultando, por el contrario, la formacion y aprobacion de tiempo hábil de los repartimientos, matriculas, padrones y otros documentos, por hallarse los funcionarios municipales ocupados en las faenas agrícolas; pero como el año natural habia de ofrecer parecidos inconvenientes se entenderá el nuevo año económico desde 1.º de Abril a 31 de Marzo del siguiente año.

Se suprime el semestre para la liquidacion y ejecucion de los cobros y pagos pendientes al finalizar cada año, medida que, simplificando los servicios de contabilidad, servirá para conseguir la formacion de las cuentas generales del Estado en plazo breve.

Se prohíben las trasferencias de créditos, así como tambien la arraigada costumbre de consignar bajas en los créditos de personal por licencias, vacantes, amortizacion y otros conceptos eventuales, para que los ministerios precisen sus previsiones.

Se centraliza por ministerios la ordenacion e intervencion de pagos, dependiendo todos los funcionarios del ministerio de Hacienda, incluso los de Guerra y Marina, que aun cuando procedan de los cuerpos administrativos del ejército y armada, serán nombrados a propuesta de aquel y de él dependerán.

Por último se establece la obligacion de que la contabilidad, en todas las oficinas centrales y provinciales, se ajuste al sistema de partida doble, se unifican los períodos dentro de los cuales habrán de rendirse las cuentas parciales, por todos conceptos, y se reduce el plazo en que deberá presentarse a las Cortes la general del Estado.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño, la esposa del acreditado picador de toros Manuel Perez (a) Sastre, habiendo sido los padrinos D. José María Lopez y la bella y simpática señorita D.ª Jacinta Gimenez-hija del celoso y activo teniente alcalde D. César Gimenez.

Ayer se celebró ante la sesion segunda de la Audiencia de lo criminal de Alicante, el juicio oral de la causa procedente de este juzgado por el delito de lesiones en la que figura como procesado Andrés Lorente, habiendo sido defendida por el letrado D. Rafael Beltran.

Se ha pasado una comunicacion por el señor gobernador civil de esta provincia, al señor Delegado de Hacienda interesándole se proceda a hacer la liquidacion que corresponda a los pueblos por los ingresos de contribuciones, a fin de que aetes del día 25 de los corrientes se puedan hacer los ingresos en la caja especial de instruccion primaria, pues en dicho día debe abrirse el pago.

El Sr. Noheriesoom anuncia que el 17 del actual llegará a Europa un importante ciclón, procedente del Atlántico y con la direccion NO. a SO.

El núcleo central ó vértice ciclónico pasará

cerca de las costas septentrionales de nuestra Península, en la cual se sentirá la máxima intensidad de dicho ciclón en los días 19 y 20, produciendo abundantes lluvias y vientos duros del NO. al SO.

Por R. O. de 12 del actual se prorroga el plazo para la adquisición sin recargo de las patentes de alcoholes, hasta el día 20 del corriente.

Pasado dicho plazo tendrán el recargo con signado en la instrucción.

La importante casa valenciana de comision y consignación de D. Rafael Tortosa, ha pasado una circular á sus clientes, comunicándoles que en vista de la paralización del negocio de vinos que se observa en Cete, ha trasladado la sucursal que en dicho punto tenía á París por creerlo así más conveniente para sus clientes.

En la actualidad no existe ningun herido en el hospital de esta ciudad.

Tenemos entendido que para la próxima feria ya estará instalada la sociedad Casino Orcelitano en su nuevo local.

«El Orcelitano» haciéndose eco de rumores callejeros cuyo valor es igual al de los chismes de comadres, habla de reuniones relacionadas con la variación del personal de la Administración de consumos.

Todos los empleados de la misma con su probada rectitud, inteligencia y providad demues-

tran que carecen de fundamento alguno aquellos falsos rumores.

Continúan muy concurridos los ejercicios que vienen practicándose diariamente en la iglesia de San Agustín.

Para la próxima Pascua se espera una notable compañía de zarzuela.

Reses sacrificadas ayer.—Un carnero y un cerdo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 13.—7'30 n.

En el Senado se desechó por 46 votos por 28, el dictámen que proponía la libertad de derechos del título de conde de Sargento concedido al Sr. Romeu. En el Congreso despues de varias preguntas de interés local, el Sr. Maisonave denunció varias irregularidades cometidas en las listas electorales, fijando el hecho de que los alcaldes de barrio de Madrid se habían puesto de acuerdo para meter embuchado. Censuró la gestión administrativa de este Ayuntamiento. Despues de contestarle el Sr. Ministro de la Gobernación, el Sr. Romero Paz hizo uso de la palabra para negar lo de las listas electorales y defender

al municipio de Madrid. Aludió al Sr. Mellado como director de «El Imparcial», por la campaña que este periódico viene sosteniendo en contra de la actual administración municipal, leyendo varios datos estadísticos para probar que es buena y mejor que en otras épocas la recaudación de impuestos. El Sr. Mellado intervino en el debate, promoviéndose vivos incidentes por los graves cargos que se dirigen contra la citada actual administración municipal.

En el Ayuntamiento de Madrid se aprobó esta tarde el dictámen, reduciendo á un 10 por 100 el arbitrio sobre las patentes de alcoholes.

El Sr. Becerra ha dirigido un telegrama urgente al gobernador general de Manila, pidiéndole extensos detalles sobre el naufragio del vapor «Remus».

En el Senado conferenciaron esta tarde detenidamente los Sres. Ministro de la Guerra y Primo de Rivera. Este expuso su criterio respecto al proyecto de reformas militares, mostrándose partidario de que se introduzcan algunas modificaciones más de las ya concedidas. El Sr. Chinchilla dijo que no se halla dispuesto á

transigir ni una línea más de lo que lo ha hecho con los Sres. Marqués de la Habana, Martínez Campos y general Jovellar.

La comisión de alcoholes no ha podido reunirse esta tarde en el Congreso por falta de número, para oír al Sr. Puerta explicar el resultado de su última conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda. Mañana se reunirán con dicho objeto.

Servicio telegráfico particular de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 15.—(9'30 m.)

«Gaceta» instrucción facilitando pagos atrasos ayuntamientos.

Fallecieron eminente tenor Tamberlick y ministro marina Francia.

Anúnciase dimisión Abascal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Agapito, obispo y confesor.

CULTOS:—A las 3 y media, en la iglesia de Santas Justa y Rufina novena de Nuestro Padre Jesús, mañana predicará D. Filomeno Lopez, presbítero.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 por 100 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 100

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BAREO EN LOS NIÑOS REPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferreca, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR. HGSTALES, 10. ORIHUELA.

PILDORAS FEBRIFUGAS

DEL

DOCTOR LLERANDI

Curan infaliblemente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Caja para adultos. 12 reales.

Idem para niños. 7 id.

El mejor elogio de su bondad le hacen cuantos las usan.

Los continuos pedidos que nos hacen de nuestras pildoras, nos han obligado á establecer depósitos en muchísimos puntos.

En Orihuela, Farmacia de D. LUIS BRACH Y CÁMARA.

LA PREVISORA

Banco y compañía nacional de seguros á primas fijas,

CONTRA EL PEDRISCO Y HIELO EN LAS COSECHAS, ENFERMEDADES COMUNES.

ACCIDENTES PERSONALES, MUERTE DE GANADOS, FORMACION DE DOTES Y EMPRÉSTITOS.

Agente en Orihuela, D. Enrique Bucardo.

10--Santa Lucía--10.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales. La importancia creciente y la circulación cada día mayor que vá adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.